Fernando de la Mora, 25 de febrero de 2020.

Ref.: Nota DNC N°2424 / 2020,

CUOC Nº 022/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Pública
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con a los efectos de ajustar las observaciones realizadas

Aspectos Observados

1. Verificamos que el dictamen de renovación sugiere que la misma se realice del 01/01/2019 al 31/01/2019, sin embargo, se observa que el contrato de locación original fue suscripto con una vigencia de seis meses (01/07/2019 al 31/12/2019).-

Por error involuntario se realizó anteriormente una carga en el Sistema de un Dictamen que no correspondía al proceso se procede a cargar el correcto DICTAMEN CUOC N° 07/2019.

JUSTIFICACION: La anterior contratación se realizó con vigencia de 6 meses por razones de disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta que la adjudicación se realizó en el segundo semestre del Ejercicio fiscal 2019, y posteriormente se realizaron los procedimientos para la obtención de los recursos presupuestario necesarios para su renovación por el perdió de 12 meses para el Ejercicio Fiscal 2020

2. Los procedimientos de renovación de locación deben ser iniciados antes del vencimiento de los contratos vigentes y del Acto Administrativo que lo apruebe, así como la suscripción del contrato, deben realizarse en forma previa o coincidente al fenecimiento del contrato vigente"
   Sin embargo, el contrato de renovación no cuenta con fecha de suscripción.
   Consideraciones Normativas

JUSTIFICACION: Se adjunta el contrato con la fecha de suscripción y se aclara que la misma se realiza una vez aprobado el Presupuesto General de la Nación 2020, conforme a los dispuesto 15 de la ley 2051/03, en su parte pertinente, reza: "...será requisito para el inicio de cualquier proceso de contratación, contar indefectiblemente con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria en el que conste la disponibilidad presupuestaria en la asignación específica del objeto del gasto aprobado en el presupuesto institucional..."

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

Lic. Alexis González Sandoval
Coordinador
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones